

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso

147

2 Octubre 1958


Decreto

Obras menores

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

a D. Eusebio Ortuño hiera para colocar hierros en fachada para sostener marquesina en c/ Corró n° 150; a D^a Rosa Turro Vda. Rovira para revocar toda la fachada en c/ Corró s/n.; a D. Antonio Cunillera Soler para revocar toda la fachada en c/ Corró s/n.; a D. Francisco Colomer Arguyol para cambiar 4,5 vigas, que amenazan ruina, del tejado de la casa n° 5 Avda 28 de Enero, y a D. Salvador Vila Minou para ensanchar portal y derribar tabique en c/ Minetas n° 5, conforme a lo solicitado.

El Alcalde



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Pres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar.

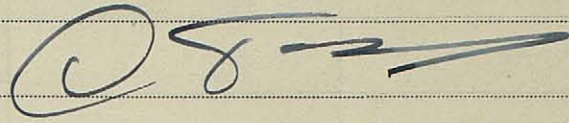
A D. José Baulenas Llorans, proroga del permiso concedido en 22 de Septiembre de 1955 (prorrogado ya en fecha 5 de Octubre de 1957, para la construcción de un edificio almacén en calle Tarafa s/n, a D^a Rosario Estere Volart para revocar toda la fachada en cara s/n. de la calle Pasaje San Jaime, a D. Rafael Puig Llivina para hacer zanja con el fin de reparar albañal en calle Aragón n° 33, y a D^a Carmen Viadi Bachs para revocar toda la fachada en Pl. Cabrits n° 6

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
148	3 Octubre 1958	Decreto	Obras menores	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

y 6 bis, conforme a lo solicitado.

El Alcalde



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres que se relacionan a continuacion, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanizacion y Obras y de conformidad al acuerdo de la Comision municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A D^o Carmen Serra Montaner para construir cuarto lavadero, ducha y modificar abertura interior en Avda. Generalisimo n^o 69; a D^o Maria Estrada Gros para conectar tuberia de riego a la alcantarilla general en c/ Minetas n^o 20; a D. Esteban Toribau Maspons para construir acequia en calle Poniente, n^o 22-24-26-28; a D. Jaime Masferrer Pujal para construir pavimento de 17'50 x 4'60 y efectuar pequenas reparaciones en c/ Trayaquil n^o 27; a D. Juan Ventura Cou para revoquear fachada en calle Leon s/n; conforme a lo solicitado.

El Alcalde

